

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA  
CADA  
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero  
doble precio.

# El Noticiero DE SORIA.

SE PUBLICA  
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

ATRASADO 10 CÉNTS.

ANUNCIOS.

PRECIOS  
CONVENCIONALES.

Comunicados,

0,10 cénts. de peseta  
línea.

## SE VENDE Ó ARRIENDA

una fábrica de teja, val-  
dosas y ladrillos, dis-  
tante 1.500 metros de  
esta Ciudad, próxima á  
la carretera de Soria á  
Logroño; la cual consta  
de casa, almacenes, cu-  
biertos, horno para co-  
cer, herramientas y en-  
seres apropiado para la  
fabricación, material  
por cocer, tierras pre-  
paradas para la confec-  
ción de materiales etc.

Para tratar, en la ad-  
ministración de este  
periódico darán razon.

## FRANCISCO LACUSSANT

Corredor de Comercio de esta plaza,  
pongo en conocimiento del público, haber  
trasladado mi despacho á la Calle de los  
Estudios, número 11. bajo, al lado del  
Balcón redondo.

Encargándome como hasta aquí, de in-  
tervenir cuantos asuntos anexos á mi  
cargo, precisan mi firma, lo mismo en el

Banco, en préstamos, créditos, descuent-  
tos, etc., etc., como en las negociaciones  
de compra y venta de papel del Estado y  
demás valores.

De las negociaciones de letras y demás  
efectos.

Y siendo múltiples las representaciones  
comerciales que me han sido concedidas,  
participo al Comercio que por mi media-  
ción y sin que en ello sean gravados en  
lo más mínimo sus intereses, podrán ad-  
quirir artículos de reconocida baratura y  
excelentes condiciones.

También me encargo de proporcionar  
dinero á particulares con hipotecas ó fir-  
mas con intereses módicos y de la nego-  
ciación del oro.

Derechos sumamente módicos y con la  
reserva necesaria en todas las operaciones.

## PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador.

*Agua de colonia superior.*—La más rica  
en aroma, la más higiénica y la más eco-  
nómica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10,  
5 y 3 reales.

*Licor odontológico.*—Cura todas las enfer-  
medades de la boca, infalible para el dolor  
de muelas usandole según prospecto, fras-  
co 5 reales.

*Polvero legítimo de flor de arroz blanco y*  
color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmaceu-  
tico en Cascante (Navarra) premiado en  
varias exposiciones,

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de  
D. Joaquin Vieen, Collado 65 —40—

## Los ferrocarriles en 1892.

Cuatrocientos kilómetros en núme-  
ros redondos segun estadísticas publi-  
cadas, ha sido todo el crecimiento que  
ha tenido la red de los caminos de  
hierro en el año último.

Las concesiones de nuevas líneas  
otorgadas durante el mismo año han  
sido en número de 35; no todas para  
que sean una realidad en su día, pues  
desde luego puede propósticarse que  
la mayor parte se darán en la  
categoría de propositos.

De estas concesiones cuatro son de  
ferrocarriles de via normal, seis de  
tranvías, las demás de líneas económi-  
cas. Estos proyectos se han concedido  
sin subvención del Estado.

Los datos que se conocen como re-  
sumen de la campaña de los ferroca-  
rriles en el año 92, demuestran que  
las pérdidas sufridas son lo bastante  
para deducir que dicho negocio en  
España presenta un porvenir muy du-  
doso agravado además por contrarie-  
dades de tal entidad como la persis-  
tente elevación de los cambios y la es-  
piración de los tratados de comercio,  
que han paralizado ó amenguado en  
gran escala el tráfico.

Y si se tiene en cuenta que la crisis  
de las empresas ferroviarias se refleja  
inmediatamente en el porvenir de las  
mil industrias que sostienen, y ha de

alcanzar y herir irremisiblemente al  
desarrollo del comercio y de las princi-  
pales fuentes de riqueza del país, se  
comprenderá que hay que registrar con  
pena el resultado del último ejercicio  
de los ferrocarriles españoles, llamando  
la atención del gobierno y del país para  
que se preocupen de la urgencia con  
que combatir una crisis que puede  
ser muy funesta.

## NUESTROS PRODUCTOS

En la Exposición de Chicago.

En el número 240 correspondiente  
al miércoles cuatro de Enero actual,  
publicamos relación detallada de los  
productos de nuestro país que han  
sido enviados á la gran Exposición de  
Chicago, y hoy podemos añadir la  
nota de los siguientes con que aquella  
se á aumentado.

El Ayuntamiento de Valdegeña ha  
remítido Azafran.

El de la villa de Olvega, mineral  
de hierro.

El de Covalada, siete tablas de pino,  
cuatro ruedas de aros, una gamella  
chocolatera, una gamella ordinaria y  
un gamello.

El Ayuntamiento de Berlanga de  
Duero, Aluvias blancas de secano y  
regadio, Patatas y Cebollas.

Y el Consejo provincial de Agricul-  
tura, Trigo redondillo, Avena; Judias  
de color, Garbanzos, Habas, Guisan-

—3—

También la Biblioteca por donación de nuestro paisano don  
Gregorio Rubio ha sufrido un aumento de 11 ejemplares con  
varios títulos procedentes de la Sociedad «El Apostolado de la  
prensa» por lo que en su día se le pasó atenta Comunicación  
dando al donante las más expresivas gracias.

He concluido de narrar aunque á la ligera, cuanto consti-  
tuye la campaña económico-gubernativa de esta Junta. Aquí  
podría dar por terminado este trabajo pero quizá no cumpli-  
se como bueno si al despedirme de vosotros no os dijera algo  
que me parece que de aceptarlo, podría servir de gran utili-  
dad para el porvenir. Al fundarse la Sociedad de socorros mS-  
tuos de obreros de Soria, no tuvo solo por principal obgetivo  
atender á las indemnizaciones por enfermedades conforme á  
Reglamento ó á evitar que los socios fueran victimas de la  
usura para lo que disponen de su Capital con un módico inte-  
res, sino que en el mismo artículo 50 donde se determinan es-  
tos fines, se exponen otros, los cuales sino á trarado de olvidar  
la sociedad parece que no quiere recordarlos. Interasado por  
hacer cuanto por mi parte estuviera en pró de la que sin me-  
recerlo me designó como sn presidente, he buscado si entre es-  
tos olvidados fines, habia alguno que pudiera ser de facil solu-  
ción y creo haberlo encontrado; me refiero aquel en que dice  
«Establecimiento de una Caja de ahorros en la que á la par  
que resulten ventajas para los socios, las haya tambien para la  
Sociedad»

—5—

«Cuando el cambio de posición ú otras causas hubiese obliga-  
do á un Sr. Sócio cooperativo á haber ingresado como de nú-  
mero y se diera el caso de que falleciese, se entenderá que en  
la liquidación que habrá de hacerse á su fallecimiento en car-  
gó haber, solo empezará á regir desde el día que ingresó como  
sócio de número.»

Expuesto lo único más ó menos grave que durante el curso  
del año 92, la Junta Directiva ha tenido que solventar, toca  
á vosotros ahora aprobar lo hecho ó resolver sobre esta cues-  
tión según vuestro criterio.

Dicho esto, pasemos al examen del movimiento económico  
—si así puede llamarse— que ha sufrido la Sociedad.

En 1.º de Enero del 92 contaba esta Sociedad con un total  
de sócios que figuraban en la forma siguiente:

Socios de número de 1 peseta. . . . .	248	
Idem de idem de 1'50 idem. . . . .	149	
Idem cooperativos de 1 peseta. . . . .	26	430
Idem idem de 1'50 idem. . . . .	5	
Idem idem de 5 idem. . . . .	2	
En 1.º de Enero de este año figuran Sócios de		
número de 1 peseta. . . . .	257	
Idem idem de 1'50 idem. . . . .	153	
Idem cooperativos de 1 idem . . . . .	23	437
Idem de 1'50 idem . . . . .	2	
Idem de 5 idem. . . . .	2	
Diferencia á favor de la Sociedad. . . . .		7

tes, Lana merina, Cañamo y Lino. En vez de siete muestras de más noles de colores enviadas por D. Miguel Gomez Rubio vecino de Españon, han sido ocho las que tiene remitidas.

**PESAS Y MEDIDAS.**

Muchas circulares van publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia y muchos bandos de la Alcaldía de Soria fijados en los sitios públicos, respecto de la implantación del sistema métrico de pesas y medidas, anunciándose para tal ó cual fecha su comprobación periódica, tanto en la Capital como en la provincia; pero hasta ahora nada se ha logrado en concreto, no siendo ciertamente la Capital la que ha dado ejemplo de querer de una vez cumplimentar lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de 27 de Mayo de 1868.

Sucede, que los primeros días, cuando las circulares y los bandos se publican, acuden varios comerciantes é industriales al Fiel contraste para cumplimentar lo dispuesto, pero no siendo todos, se aplaza la comprobación y sigue y suma la tolerancia.

Y en las cabezas de partido y demás pueblos de la provincia, no hay para que decir... que sucede otro tanto, haciéndose infructuosas las visitas del Fiel contraste.

¿No se puede y se debe acabar con tal anomalía?

Creemos que para la importancia de nuestros mercados como para que Soria no sea la última en adoptar el sistema de pesas y medidas *verdad*, se debe hacer un esfuerzo enérgico por parte de nuestras Autoridades y llevar á la practica lo que tan solo se ha hecho tratando de cubrir el expediente.

**Noticias.**

Ha sido nombrado oficial primero de Administración en el Cuerpo de Comunicaciones de las Islas Filipinas, el oficial de Telegrafos Don Gabriel Hernandez Casero que prestaba sus servicios en esta Estación Telegráfica, siendo nombrado para cubrir su vacante el oficial del mismo cuerpo don Andrés Avellino.

La Junta de gobierno de la Cofradía de la Sacramental y Santo entierro, en virtud del acuerdo tomado en cinco de Abril de 1891 por la general, relativo á la suspensión del cobro de las cuotas mensuales de los Sres. cofrades existentes en dicha fecha, hasta tanto que los fondos quedasen reducidos á 750 pesetas como sucede en la actualidad ha resuelto dar principio á recaudar dichas cuotas en cumplimiento de aquel acuerdo.

Propone *La España Vinícola*. «Rebajar á la mitad el impuesto de consumos sobre el vino.

Abaratar todo lo posible las tarifas ferroviarias.

Favorecer la destilería nacional. Coartar la fabricación de los alcoholes de industria.

Subvencionar la exportación de vinos á América.

Aunque confiamos, y debemos confiar hasta cierto punto en la acción oficial, conviene estar vigilantes, y en este concepto esperamos que todos nos ayudarán en la tarea.»

Segun dicen varios periódicos, será ampliado hasta Marzo el plazo para la redención del servicio militar.

*Hospital provincial de Santa Isabel:* Segun el estado del movimiento de enfermos en la última quincena del mes actual, habia:

Existentes del anterior 76.  
Ingresados 15.  
Fallecidos 4,  
Curados 12.  
Existentes hoy 75.  
Los cuatro fallecidos han sido de enfermedades comunes.

Ha sido nombrado Oficial primero de este Gobierno civil, don Tomás Diaz Corté, no habiéndose presentado todavía á tomar posesión de su cargo.

Dice nuestro querido colega *El Diario de Huesca*:

«Hace algunos días, hicimos eco de los perjuicios y molestias que se originaban á los que tenían necesidad de girar la letra de cambio por conducto de la Sucursal del Banco de España. Nuestras indicaciones, informadas en la opinión del comercio, no han surtido efecto, pues en la actualidad continúa dicho establecimiento de crédito retardando 24 horas la entrega del documento que acredita la operación verificada. Tal determinación, cremos que obedece á que procediendo de este modo, remite el Banco el aviso por el mismo correo que el girador la letra.»

La Compañía de los ferro-carriles del Norte de España, se ha hecho cargo de la del Este.

D. E. P. Ha fallecido despues de penosísima enfermedad sufrida con la mayor resignación cristiana, la estimada joven de 19 años Manuela Maza del Campo, sobrina de nuestro buen amigo D. Anastasio, Beneficiado de la Insigne Colegiata y Capellan del Hospital provincial de Santa Isabel.

Reciba el Sr. del Campo la madre y hermanos de la finada la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

Ayer por la mañana que tuvo lugar el entierro, asistió gran concurrencia apesar del mal día que hizo, demostrándole así á la desconsolada familia del Sr. del Campo, las muchas simpatías que la infeliz joven difunta merecía á los sorianos.

Dice un periódico que se proyecta celebrar en Barcelona una segunda Exposición universal en el año 1893, á cuyo efecto practicáanse ya algunas gestiones.

Ha sido declarado cesante nuestro paisano D. Pedro Brieva, Secretario de la Comisión de Evaluación de esta Delegación de Hacienda. Lo sentimos. En su lugar ha sido nombrado Don Eduardo Garcia Furrón con la categoría de oficial de tercera clase.

Atribúyese al Sr. Montero Ríos el pensamiento de entablar negociaciones con la Santa Sede para la supresión de las diócesis, ya concordadas y algunas más que no son precisas y que agravan la situación de la Hacienda. Así lo dice *El Día*.

En el *Movimiento Católico* se lee que, para la vacante del Obispado de Osma, es elegido para ocuparla el R. P. Fr. José Cueto de la Orden de Predicadores, Obispo en la actualidad de Canarias, verificándose así su traslado á Península.

Ha sido detenido por la Guardia civil de este puesto, el vecino de Velilla de la Sierra Luis Vinuesa Martín, reclamado por el Juzgado de la capital.

Por esta relación habreis podido observar que hemos obtenido una alza de 9 y 4 Sres. Socios de número en las cuotas de 1 peseta y 1'50 respectivamente, y una baja de 3 y 3 en las mismas cuotas dichas. Esto en cuanto al resultado final pues, durante nuestro ejercicio se han registrado 29 altas y 22 bajas. Estas 22 bajas, han sido 7 por ausencia, 4 por falta de pago 5 por voluntad y 6 por defunción. Como veis, -aun cuando la suerte impia haya arrebatado de nuestro seno á 6 queridos consocios que fueron nuestros compañeros en vida y á los que á falta de otro consueño les consagramos hoy el más cariñoso recuerdo á la par que enviamos á sus respectivas familias el más sentido pésame, - la Sociedad ha obtenido un aumento de 7 Sres. Socios, á cuyo resultado contribuyó sin duda alguna más que las gestiones de esta Junta Directiva la prosperidad y buena marcha de esta asociación.

El número de socios socorridos durante el año, ha sido de 53 y el de socorros 1.408 que importan 2.525 pesetas.

A su debido tiempo se hicieron las liquidaciones á los fallecidos.

D. Juan Varea que alcanzó á la Sociedad.	143'55
» Isabelo Mojo id id.	59'40
» Gervasio Benito id. id.	75'60
Total de alcances por fallecimientos.	278'35

Importa la retribución anual de nuestro Conserje á razón de 1'50 pesetas diarias 547'50 céntimos; y no he de pasar de de aquí, sin prodigarle el aplauso más entusiasta por su laboriosidad incansable, por su conocimiento en todo lo que

tiene relación con esta Sociedad y sobre todo por el respecto que le merecen todos y cada uno de los Sres. Socios, así como esta Junta directiva cuyos buenos servicios ha tenido ocasión de observar. Yo señores, soy franco y me gusta hacer justicia; sin su pericia, en más de una ocasión nos hubieramos visto perplejos para ventilar muchos asuntos de solución difícil, y como nosotros se habrán encontrado, de seguro, y se encontrarán otras juntas que os hayan rigidó ó vengán á regiros; por eso y como premio ó sus servicios, tengo el valor de proponeros en esta memoria recompenséis de algún modo su trabajo cada día mayor y su celo á todas horas y en todos momentos reconocido.

Otros gastos de menor cuantía se han originado y que no raenciono toda vez que tenéis las cuentas sobre la mesa dispuestas para su examen.

Reasumiendo; la Sociedad tenía cuando esta Junta se hizo cargo de su Administración la suma de . . . . . 21.484'28

En 31 de Diciembre ha cerrado con la de . . . . . 25.396'45

Ahorros obtenidos . . . . . 3.912'18

Es decir, que despues de atender á sus más perentorias necesidades se ha conseguido aumentar su capital en las figuradas 3.912 pesetas 18 céntimos, á cuyo aumento ha contribuido el producto del interes del capital repartido entre los Sres. socios que asciende á 872 pesetas 35 céntimos, y las cuotas de 25 pesetas anuales del Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla y Don Policarpo Molinero que ha tiempo bienen contribuyendo á esta Sociedad, haciéndose acreedores juntamente con los demás señores cooperativos á nuestro reconocimiento y gratitud más expresiva.

Ha sido nombrado, Jefe de Vigilancia pública de Soria, y ha comenzado ya á ejercer su cargo, don Aquilino Guerrero, que anteriormente lo fué en la provincia de Zaragoza.

La Gaceta ha publicado las cuentas de la Comisaría regia en Consuegra y Almería.

El total gastado asciende á un millón 410.44,35 pesetas, y las existencias á 4.128.497,20.

**Reforma del impuesto de consumos sobre los vinos:**

En real orden expedida por el ministerio de Hacienda se dispone que para la aplicación del real decreto de 10 del corriente, creando una comisión encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos más apropiados para mejorar el impuesto de consumos que grava los vinos de producción nacional, se considere dividido el territorio de la Península e islas adyacentes en 14 regiones.

La primera región comprenderá las provincias de la Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

La segunda las de Salamanca, León, Orense, y Zamora.

La tercera las de Logroño Alava y Navarra.

La cuarta las de Valladolid, Avila, Burgos, Palencia, Segovia y Soria.

La quinta las de Zaragoza, Huesca y Teruel.

La sexta las de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

La setima las de Badajoz y Cáceres.

La octava las de Madrid, Guadalajara, Toledo y Cuenca.

La novena las de Albacete y Ciudad Real.

La décima las de Valencia, Alicante y Castellón.

La undécima las de Sevilla, Cadiz, Córdoba, Huelva y Jaen.

La duodécima las de Málaga Almería, Granada y Murcia.

Las provincias de Baleares y Canarias formarán dos regiones independientes.

Las propuestas á que se refiere el artículo 2.º del citado real decreto se dirigirán á los presidentes de las diputaciones provinciales de la Coruña, Salamanca, Logroño, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Badajoz, Madrid, Albacete, Valencia, Sevilla, Málaga, Baleares y Canarias.

Los plazos á que se refiere el párrafo primero del artículo 2.º del real decreto de 10 del actual, comenzarán á correr desde el día 20 del mes actual.

**Estado atmosférico:**

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 9 grados y la mínima de 9 bajo cero.

El termómetro señaló 0,6 grados á las nueve de la mañana y 2,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

**EL INCENDIO DE AYER.**

En la madrugada de ayer mártes, despertó al vecindario el toque de corneta de los bomberos y las campanas de las iglesias dando las señales de fuego.

Este se habia iniciado en un cobertizo del corral de la Casa-ventorrillo situado en la carretera de Valladolid, de la propiedad de Juan Mugarza conocido por *Larrate*.

Acudió gran número de personas al lugar del siniestro, apesar del mal día que hizo, presentándose en primer lugar el personal del Cuerpo de bomberos de Soria, fuerza de la Guardia civil, los Jefes de esta, el Alcalde de la Capital Sr. la Mata y el Teniente alcalde Sr. Oncins contribuyendo todos con acertadas disposiciones á la pronta extinción del incendio, logrando los bomberos con gran rapidez en su arriesgada faena que no se propagase á la casa.

No hubo afortunadamente desgracias personales que lamentar, debiendo segun hemos oído referir, ser descubierto el incendio al correo de Burgos que venia á caballo y al pasar por el Ventorro avisó apresuradamente á la familia de Juan Mugarza que no se habia apercibido todavía del riesgo que corria.

Las pérdidas no sabemos que hayan sido apreciadas á la hora en que esto escribimos si bien se cree que no sean de gran consideración.

Al regresar del sitio de la ocurrencia el primer teniente de la Guardia civil D. Gaspar Cantero y Gil sufrió una caída del caballo que montaba por un resbalon que dió el animal cayendo á tierra.

El Sr. Cantero y Gil no se hizo herida alguna afortunadamente.

**Mercados de la provincia:**

Los precios medios que han obtenido los granos en los mercados últimamente celebrados, son los siguientes:

SORIA.—Trigo puro (hectólitro), 4 18,46 pesetas.—Id. común id. 14,39.—Centeno id. 11,25.—Cebada id. 10,80.—Avena 7,20 id.

AGREDA.—Trigo puro (hectólitro) 18 pesetas.—Cebada 9.—Centeno 9,50.—Avena 6.

ALMAZAN.—Trigo puro (hectólitro) 18,01 pesetas.—Cebada 9,64.—Centeno 11,25.—Avena 6,75.

ARCOS DE MEDINACELI.—Trigo puro (hectólitro) 18,12 pesetas.—Cebada 8,11.—Centeno 10,81.—Avena 5,40.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro (hectólitro) 14,86 pesetas.—Cebada 10,81.—Centeno 10,35.—Avena 7,69.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro (hectólitro) 15,57.—Cebada 9,63.—Centeno 9,63.—Avena 60.

GOMARA.—Trigo puro (hectólitro) 15 pesetas.—Cebada 9.—Centeno 10.—Avena 7.

MEDINACELI.—Trigo puro (hectólitro) 18,02 pesetas.—Cebada 9,01.—Centeno 9,91.—Avena 4,50.

NOVIERCAS.—Trigo puro (hectólitro) 18 ptas.—Cebada 10,50.—Centeno 10,50.—Avena 6,50.

ALMARZA.—Trigo puro (hectólitro)

21 pesetas.—Cebada 14.—Centeno 13.—Avena 10

Soria, Tip de El Noticiero -1883.

**PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES.**

Repaso de las asignaturas del grado de Bachiller.

Clases particulares de Gramática Francesa, Aritmética y Cálculos Mercantiles.

Zapateria número 26.

**La Actividad.**

CENTRO DE SUSCRIPCIONES.

Ferial, 8, principal.—Soria.

Este Centro, Corresponsal de las Casas Editoriales mas importantes de España, admite suscripciones á obras religiosas, científicas, literarias, artísticas, industriales, etc., y á *Periodicos Diarios y Semanales, Revistas Ilustradas, de Modas y Labores.*

Pídanse primeras entregas, números de muestra y prospectos, á

LA ACTIVIDAD.

Ferial, 8, principal.—Soria.

8—

**LECCIONES.**

Se explican privadamente todas las asignaturas del Bachillerato y el repaso de este por profesores titulados en letras y Ciencias.—Collado, 12.

Se venden buenas plantas de chopo y álamo blanco; para tratar, dirigirse á D. Lorenzo Aguirre, en Soria

Tienda de Pablo Borque, portales del Collado 25 Soria.

Vino de mesa á 36 céntimos el litro.  
Rancio á 60 céntimos.

**TRAVIESAS.**

Se compra una buena partida de ellas para entregar en Langa, San Esteban y Almazán.

El largo de las mismas es de 2.<sup>m</sup>80, el grueso de 0.<sup>m</sup>14 y el ancho varia segun las formas de 0.<sup>m</sup>24 á 0.<sup>m</sup>28.

Las personas que puedan ofrecerlas dirijanse para tratar á D. Teodosio Alonso Pesquera en Valladolid, quien les enterará de las demás condiciones.

4—4

**LA CANTÁBRICA**

PESCADERÍA NUEVA

DE

JOSÉ DEL FRESNO.

En este acreditado Establecimiento se siguen confeccionando los exquisitos embutidos que esta acreditada casa acostumbra á hacer.

25, Collado, 25. SORIA.

2—6

**LA RIOJANA**

**Ultramarinos de Luis Saenz**

COLLADO—13—SORIA.

Señores ya es una moda  
Los comercios anunciar,  
Si el mio no os incomoda  
¡Apunten! ¡fuego á comprar!  
**¡Ojo alerta!**  
Si buen género queréis  
De confianza y esmerado,  
En la tienda lo hallaréis  
*La Riojana en el Collado.*

Desde el aguardiente y vino  
Hasta el Ojen afamado  
Hay en los ultramarinos  
*De Luis Saenz—13—Collado.*

Tiene surtido en licores  
La Cafeona y ¡Pun! tan nombrados  
Los sirve con mil amores  
*Luis Saenz en el Collado.*

Lleva fama en embutidos  
Tocino y jamon prensado,

NO EQUIVOCARSE, COLLADO—13—SORIA. 5—10

Quesos Gruyer, Bola y Nata  
*Vende Luis en el Collado.*

Tiene pasas Malageñas  
Dátiles americanos,  
Botellas muy halagüeñas  
Con líquidos Jerezanos.

Tiene pimientas y especias  
Galletas y confituras,  
Pastas, higos y aceitunas  
Y un mundo de cera pura.

En conservas des mil latas  
Con variación de pescados,  
El que las quiera baratas  
*La Riojana en el Collado.*

Gan surtido en chocolates,  
Y elaborados á brazo  
Y garbanzos superiores  
A precios muy arreglados.



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.  
(Paseo de Recoletos)

## GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO....PESETAS..	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS.....	40.697.980
<b>TOTAL...</b>	<b>52.697.980</b>

29 años de existencia.

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.676'33.

Dirigirse al Subdirector D. José Castañer y Catalá, Collado, núm. 29, bajo.—Soria.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

# LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea eatarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **PAPE NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que-tengan también **ASMA** ó **SOPLOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **GARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

# RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del en céfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

# Píldoras Catárticas del Dr. Ayer

La Mejor Medicina de Familia.



**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte.

Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparadas por el **DR. J. C. AYER & CA., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agentes Generales para España,

**VELANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.**

## RELOJES,

se componen de todas clases á precios sumamente módicos, con garantía de uno á tres años.  
Calle del Salvador, número 1, Soria.  
**JOSÉ PUYUELO.**

## Ocasión.

Relojes garantizados á 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.

Composturas á PESETA hechas en el día y garantizadas por un año  
Relojería de Lacussant.

Portales del Collado, núm. 40, Soria.

—40—

## LA CAMPANA DE TARDAJOS

### Confitería,

Cereria y Tienda de Ultramarinos

de

PEDRO PASCUAL CALONGE

Soportales del Collado, 30, Soria  
(Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almivar de varias clases dos pesetas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera  
Lo mismo que en la rural,  
Se gasta la buena cera  
Del Comercio de Pascual

## GRAN BARATURA

COMERCIO DE TEGIDOS, ROPAS HECHAS Y SASTRERIA

DE

**JUAN BERGUIZAS ARANCON**

2.—Plaza de Herradores.—2.

Agradecido el dueño de este Establecimiento á la deferencia que hasta la fecha le viene dispensando su numerosa clientela la no ha perdonado gasto alguno para montar su taller de sastrería con arreglo á los adelantos modernos así como el tener un gran surtido de géneros tanto del reino como extranjeros, á fin de que todo el que visite esta su casa pueda desde luego vestirse con equidad, para lo cual cuenta con el personal suficiente para la confección de trajes de caballeros y niños á precios sumamente económicos, encontrándose allí mismo trajes hechos de lana, compuestos de americana, pantalón y chaleco, desde 8 pesetas 50 céntimos los de niños, y 22 pesetas 50 céntimos en adelante los de caballero.

En los pagos al contado se bonificará el 2 por 100.

Se admiten abonos de 10 reales semanales, sin alteracion de precios bajo las condiciones que la casa determine.

NOTA. Toda persona que me honre con su confianza podrá muy bien obtener las ventajas ya dichas sin ponérsele obstáculo alguno como hasta la fecha ha venido haciéndolo, por más que en el mismo encuentro todo lo concerniente al referido ramo así como también otros varios artículos, como son merinos para sotanas y manteos de señores Sacerdotes, chalecos de punto, tajas, panas, tapabocas, refajos para señoras, mantones, toquillas, cretenas, bayetas, pañuelos bordados de merino, de seda é hilo, etc., etc. —16—

Academia de Caligrafía, Dibujo Lineal, de Adorno y Figura.

Calle de Numancia, número 18.

Lección alterna ó diaria, en la academia ó á domicilio, lo mismo para niños que señoritas.

Honorarios convencionales y económicos.

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

## Peinadora madrileña

Ultima novedad.

Collado, 5, Tienda, Soria.

## SASTRERIA DE PASTOR

(EL RIOJANO)

CENTRO DE NOVEDADES

En pañería.

Este acreditado establecimiento que hasta ahora ha estado instalado en la calle del Collado número 51, ha sido trasladado á la misma calle número 52.

Por proporcionar mayores comodidades y por indicación de varios parroquianos, ha establecido sus talleres en el piso principal con Gabinete de prueba á la altura y progreso de capitales de primer orden.

El gran surtido de géneros en el ramo, el esmero en la confección de prendas y la economía que hasta ahora viene ofreciendo, seguirán en adelante siendo garantía y beneficio positivo á mis favorecedores.

También tiene un gran surtido de capas hechas para personas mayores, desde 20 pesetas en adelante.

¡FIJARSE BIEN!

En la calle del Collado número 52, principal Soria, ofrece su nueva casa y servicios á sus numerosos parroquianos.

## JOAQUIN ARJONA Y GOMEZ

CORREDOR DE COMERCIO

Collado, 29, bajo.

Por mi mediación pueden realizarse con prontitud, reserva y economía las operaciones siguientes:

Préstamos y descuentos con el Banco de España.

Compra y venta de valores del Estado. Negociación de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.

Cambio de moneda.

Colocación de Capitales.

Préstamos sobre firmas é hipotecas.

Se facilitan muestras y notas de precios de artículos comerciales.

—5—

Bodega de D. Policarpo Domínguez calle de los Estudios, Soria.

Vino de mesa 5 pesetas cántara de 16 litros.

Rancio á 7,50 pesetas ídem ídem,